

ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES DE 45 AÑOS

Acceso a la Universidad para mayores de 45 presencial

- 3 h de clases semanales, de las materias obligatorias para el examen.
- Material en forma de dossiers, adaptados a las pruebas
- Horarios de mañana 9-13 h

Acceso a la Universidad para mayores de 45 a distancia

- Apuntes en forma de pdf de teoría y ejercicios prácticos
- Corrección de dichos ejercicios y tutorías mensuales presenciales o a través de Skype para aclarar dudas
- Profesor disponible para consulta de dudas a través del e-mail

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA PRUEBA

Requisitos para presentarse a la prueba

- Poseer la Nacionalidad Española o Permiso de Residencia, en caso de ser extranjero
- Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se realicen las pruebas
- No tener aprobada la FP-II concordante con los estudios universitarios a los que se quiera acceder
- No estar en posesión del COU o equivalente

Estructura de la prueba

Parte común, igual para todos los aspirantes:

- Comentario de texto y lengua: se proponen dos textos, uno en catalán y otro en castellano, al respecto de los cuales se proponen una serie de preguntas, a responder en cualquier lengua oficial. Además se plantean cuestiones de carácter gramatical y sintáctico a responder en catalán y castellano.
- Lengua extranjera: se propone un texto en una lengua extranjera, escogida por el aspirante (alemán, francés, inglés o italiano), al respecto del cual se han de contestar una serie de preguntas, en la lengua correspondiente.

Fecha de la prueba

El Departament d'Educació de la Generalitat convoca cada año la prueba en una fecha concreta, que suele coincidir con primera semana de mayo.